



FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA

Código:

GA-JEADA-FR-240

FORMATO ANALISIS DE CONCEPTO PRESUPUESTAL

Versión N°:

2

Vigencia:

29/09/2023

UNIDAD	CATAM	FECHA	11-oct-23
---------------	-------	--------------	-----------

PROCESO	CONTRATO No.	
	ACEPTACION DE LA OFERTA No.	
	VALOR TOTAL	\$ 15,000,000.00

DOCUMENTO	No.	VALOR	FECHA
CERTIFICADO PLAN DE ADQUISICIONES (CPA)	87	15,000,000	26/09/2023
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD (CDP)	15323	15,000,000	28/09/2023

ARTICULO PRESUPUESTAL	REC.	NOMBRE RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR
A-02-02-02-006-003	10	ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS	15,000,000.00

OBJETO	ADQUISICIONDE SUMINISTROS DE CAFETERIA PARA EL GRUPO DE VUELOS ESPECIALES DEL COMANDO AEREO DE TRANSPORTE MILITAR
---------------	---

PLAZO DE EJECUCION	10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA SUSCRIPCION DE LA ORDEN DE COMPRA
---------------------------	---

FORMA DE PAGO	MES PAC	VALOR
	NOVIEMBRE	\$ 15,000,000.00

RECOMENDACIONES DE LA SUBDIRECCION FINANCIERA COFAC O DEPARTAMENTO FINANCIERO

EL DEPARTAMENTO DE CONTRATOS DEBERA TRAMITAR COMO MINIMO CUARENTA Y CINCO DIAS ANTES, LOS DOCUMENTOS SOPORTE PARA PAGO CON EL PROPOSITO DE RECONOCER Y REGISTRAR EN EL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACION FINANCIERA LAS OBLIGACIONES Y PODER SOLICITAR EL PAC SOBRE BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS. LOS DOCUMENTOS PARA PAGO DEBEN ESTAR DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA CIRCULAR DE PAGO EMITIDA POR LA DIRECCION FINANCIERA FAC CON RADICADO FAC-S-2021-009709-CR DEL 2 DE DICIEMBRE DE 2021. **OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:** DE ACUERDO A SU CLASIFICACION EN EL RUT (GRAN CONTRIBUYENTE, REGIMEN COMUN Y SIMPLIFICADO) SE APLICARAN LAS TARIFAS DE ACUERDO AL HECHO GENERADOR EN EL CASO DE ADQUISICION DE BIENES SE PROYECTA TARIFA DE RTEFTE (2,5%) SI SON DECLARANTES Y (3,5%) NO DECLARANTES; EN EL CASO DE ADQUISICION DE SERVICIOS TARIFA DE RTEFTE (4%) SI SON DECLARANTES Y (6%) NO DECLARANTES; RTEIVA (19%), ICA (11.04 x 1000) , (0,966X1000) TARIFA GENERAL. ADICIONALMENTE SE APLICARA TARIFA GENERAL DE IVA DEL 19%. ASI MISMO SE DEBEN TENER EN CUENTA LOS BIENES QUE SE ENCUENTRAN EXENTOS, EXCLUIDOS Y CON TARIFA DIFERENTE A LA TARIFA GENERAL DE ACUERDO AL ESTATUTO TRIBUTARIO LEY 1819 DE 2016. Y A LOS QUE LES CORRESPONDE CONTRIBUCION PRO ESTAMPILLA UNIVERSIDADES ESTATALES DE COLOMBIA.

Se revisó información presupuestal de acuerdo a: Certificado Plan de Adquisiciones, Certificado de Disponibilidad Presupuestal; se precisa que estos documentos están ajustados a las normas presupuestales.

PD6. MARLENE CALLAMAND ORDOÑEZ	CT. MAYRA ALEJANDRA TORRES GOMEZ
ASESOR PRESUPUESTAL	JEFE DEPARTAMENTO FINANCIERO